

# CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION  
REGION : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	RURAL
-------------------------------------	--------	-------

NUMERO DE CERTIFICADO
2012-S-30
FECHA
15-11-2012
ROL S.I.I.
153-77 al 131

## VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,  
 C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.C.I. N° 3325-2425 del 27-09-2012  
 D) El Permiso de Edificación N° 119 de fecha 20-05-2011  
 E) La(s) resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° 224 de fecha 18-08-2011  
 F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de CONCEPCION del Reglamento de Copropiedad, a fojas 3479 N° 2367 de fecha 31.08.2012

## RESUELVO :

- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo A, el QUE ESTA ubicado en calle/ avenida/ camino MAC IVER 1720 de 6 pisos, destinado a HABITACIONAL de propiedad de INMOBILIARIA MUÑOZ VIVALDI LTDA.- representada por CARMEN MUÑOZ VIVALDI
- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria EDIFICIO MONET
- Certificar que el EDIFICIO MONET cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- Anotese en el Registro Especial de Esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dese copias autorizadas al interesado
- PAGO DE DERECHOS** (Artículo 130 N° 8 y 9 L.G.U.C.)

ORIGINALES Y CERTIFICADO DE PLANO				\$	3.965
CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	55	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI	\$ 2.396	\$	131.780
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	5	1 CUOTA DE AHORRO CORVI	\$ 1.198	\$	5.990
TOTAL A PAGAR				\$	141.735
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	Nº	4403726	FECHA	15.11.2012	

## NOTAS :

- CUENTA CON PERMISO N° 119 DEL 20-05-2011 y MODIFICACION 224 DEL 18-08-2011.-
- CUENTA CON RECEPCION N° 260 DEL 13-11-2012.-
- EN ESTE ACTO SE ACOPEN A LA LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA 8 UNIDADES, ROLES AVALUO N° 153-(77 al 131).-

JUAN ANDREOLI GONZALEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG / MTD / gms.